

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**  
(Expresado en miles de pesos)

Bogotá, 22 de Marzo de 2011

Señores  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**RED ALMA MATER**  
Bogota.

**REFERENCIA: DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2010**

Respetados Señores.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **RED ALMA MATER**, les presento a continuación el informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2010.

Mi revisión se realizó en cumplimiento de las disposiciones consagradas en la Ley 145 de 1960 adicionada por la Ley 43 de 1990, en el Código de Comercio especialmente los artículos 207 al 209, Estatuto General de la Entidad, Estatuto de Contratación, y demás normas complementarias .

**OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1. He examinado el Balance General de la **RED ALMA MATER** con corte a 31 de Diciembre de 2010, comparativo a 31 de Diciembre de 2009 y los correspondientes:

- ✓ Estado de Resultados,
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio,
- ✓ Estado de Cambios en la Situación Financiera y,
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Lo anterior con las Revelaciones hechas a través de las notas explicativas que fueron preparadas bajo la responsabilidad de la Administración de la Entidad.

Dichos Estados Financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con el artículo 57 del decreto 2649 de 1993, con dicha certificación se declara que se han verificado previamente las afirmaciones, en cada uno de los elementos que componen los Estados Financieros: Existencia, Integridad, Derechos y Obligaciones, Valuación, Presentación y Revelación.

Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto, comparativos con los mismos a 31 de Diciembre de 2009, y si entre ellos existe la debida concordancia.

2. Realicé el examen de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Colombia y:

- ✓ Se planificaron las actividades necesarias para efectos de determinar el enfoque, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría,
- ✓ Posteriormente se llevó a cabo la ejecución del trabajo, de tal manera; que se lograra obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera y resultados del ente económico,
- ✓ Lo anterior, a través de pruebas sobre bases selectivas, y evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los Estados Financieros,
- ✓ Se evaluó los principios y/o normas de contabilidad utilizados por la Administración,
- ✓ Se determinaron las principales estimaciones efectuadas por la Administración, y;
- ✓ Valoración de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

3. En relación con los Estados Financieros, y en atención al resultado arrojado por las pruebas practicadas, opino que:

- ✓ El Balance General, fielmente tomado de los libros oficiales de contabilidad, presenta razonablemente y en forma fidedigna, la situación financiera de la **RED ALMA MATER** a 31 de Diciembre de 2010.
- ✓ El Estado de Resultados refleja el producto de las operaciones realizadas entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010.

- ✓ Los Estados de Cambios en el Patrimonio, en el Efectivo y en la Situación Financiera, por el año terminado en 31 de Diciembre de 2010, reflejan los movimientos y variaciones ocurridas durante el período en el patrimonio, en el efectivo y en el capital de trabajo de la Entidad.

Estos Estados Financieros fueron preparados de conformidad con normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

## **CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES**

4. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, opino que durante el período económico 2010 la, **RED ALMA MATER** ha:

- ✓ Llevado la Contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

De igual manera conserva su proceso financiero y contable, el cual cuenta con una estructura lógica y secuencial de las actividades de: Identificación, clasificación, registros y ajustes, elaboración y presentación de estados contables y demás informes y revelación de la información contable (Análisis, interpretación y comunicación de la información contable).

- ✓ Cumplido con el pago al Sistema de Seguridad Social, en atención a los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 “Por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de Diciembre 27 de 2002 se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones” al igual que los plazos modificados por el Decreto 1670 de 2007.
- ✓ Registrado sus operaciones en los libros de comercio y los actos de los administradores se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de su máximo órgano de dirección “Consejo Directivo”.
- ✓ Conservado la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros oficiales de actas, y se llevan de manera adecuada.

5. En relación con el sistema de Control Interno, y sus componentes de:

- ✓ Ambiente de Control,
- ✓ Valoración de Riesgos,
- ✓ Información y Comunicación,
- ✓ Actividades de Control,
- ✓ Monitoreo y Supervisión.

Opino que la **RED ALMA MATER**, ha observado medidas adecuadas de Control Interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder.

La Entidad conserva las pólizas de seguros y de manejo necesarias que amparan los riesgos importantes en los diferentes activos y bienes de la entidad.

6. El Informe de Gestión correspondiente al año 2010, ha sido preparado por la Dirección de **LA RED ALMA MATER**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De igual manera, existe concordancia entre las cifras contenidas en los Estados Financieros que se acompañan y las que se incluyen en el Informe de Gestión por el mismo año.

Cabe aclarar, que este informe de gestión no es parte integrante de los Estados Financieros examinados por mí. De acuerdo a los Artículos 38 y 47 de la Ley 222 de 1995 y en concordancia con la información financiera contenida en el Informe de Gestión éste se ajusta a los requerimientos de ley y así mismo, contiene una exposición sobre la:

- ✓ Evolución de las operaciones,
- ✓ Situación jurídica,
- ✓ Situación económica y administrativa,

 TP 73561-7

**CLAUDIA CONSTANZA SUAREZ TABARES**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P. 73561 - T**